



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

San Juan de Miraflores, 25 de noviembre de 2024

**COMISION ENCARGADA DEL CONCURSO ABIERTO DE CONTRATACION A PLAZO FIJO 2024,
PARA LA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES DEL HOSPITAL "MARIA AUXILIADORA"**

ACTA EXTRAORDINARIA

Siendo las 9:00 horas del día 25 de noviembre de 2024, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Oficina de Ex Calidad del Hospital María Auxiliadora, en merito a la Resolución Directoral N° 286-2024-HMA-DG, de fecha 11 de octubre del 2024; los siguientes participantes:

- ❖ MC. Luis Carlos Almanza Cáceres - Presidente
Ejecutivo Adjunto I – Representante del Director General
- ❖ Abog. Rene CAMILLA TENIENTE – Secretario Técnico.
Representante de la Oficina de Personal.
- ❖ Lic. Fernando Ávila Rosales – Miembro Integrante
Representante del Director General

Se inicia la sesión de orden con la participación de los miembros presentes.

AGENDA ÚNICA

El MC. Luis Carlos Almanza Cáceres, Presidente de la Comisión Encargada de conducir del Concurso Abierto de contratación a plazo fijo 2024 para la cobertura de plazas vacantes del Hospital "María Auxiliadora", informa:

Que, los gremios sindicales a través de sus representantes han presentado documentos a la Comisión, que se da cuenta en este acto:

1. Oficio N° 123-2024-SIPROEN-HMA, de fecha 21 de noviembre de 2024, dirigido al Presidente MC Luis Carlos Almanza Cáceres; que tiene como tenor *"Denuncia graves actos irregulares en el examen de conocimiento del concurso abierto de contratación a plazo fijo 2024"*
2. Oficio N° 099-2024-SUTHMA, de fecha 22 de noviembre de 2024, dirigido al Presidente MC Luis Carlos Almanza Cáceres; que *comunica presuntamente actos irregulares en el desarrollo del proceso de contratación a plazo fijo 276.*
3. Oficio N° 024-2024-SUTHMA-FERLIMA/FENUTSSA, de fecha 25 de noviembre de 2024, dirigido al Presidente MC Luis Carlos Almanza Cáceres.

DEBATE Y ACUERDOS

Primer Punto:

El presidente, da inicio a la sesión:





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Se corre traslado de los escritos a cada miembro integrante de la Comisión a efectos de que emitan sus opiniones respecto a las pretensiones contenidas en los escritos precedentemente señalados y luego de un largo debate, se adopta lo siguiente:

Teniendo en consideración que las pretensiones contenidos en los documentos 1) y 2), señalados en la agenda, informan de irregularidades advertidas durante el desarrollo del presente proceso (específicamente en la etapa de evaluación de conocimiento), los mismos que podrían afectar la validez y acarrear nulidades futuras del presente concurso, es pertinente ACORDAR LOS SIGUIENTES:

1.- Suspender la entrevista personal a efectos de que previamente se resuelva las pretensiones de los recurrentes; en este sentido debe comunicarse a los postulantes la presente decisión a través de los diferentes medios (periódicos murales y pagina web de la entidad).

2.- Citar a todos los veedores acreditados en este concurso, para el día 25-11-2024, a horas 2.00 pm, a fin de resolver las pretensiones de los representantes sindicales.

Siendo las 09:45 am del día 25 de noviembre de 2024, se levanta la sesión, luego del cual se firma la presente acta en señal de conformidad.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- ❖ MC. Luis Carlos Almanza Cáceres – Presidente
Ejecutivo Adjunto I – Representante del Director General
- ❖ Abog. Rene CAMILLA TENIENTE – Secretario Técnico.
Representante de la Oficina de Personal.
- ❖ Lic. Fernando Ávila Rosales – Miembro Integrante
Ejecutivo Adjunto I – Representante del Director General

